



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)

Resolución N° 1002-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA A LA PDGA. CLARA ELBA IZCURDIA DE MEDINA EN EL CARGO RENTADO CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CATEDRA DE LA CARRERA DE TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE AGOSTO AL 28 DE FEBRERO DE 2021”. -----

VISTO: El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0126-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta N° 3140, “*POR LA CUAL SE DECLARA NULO EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA Y ENCARGADOS DE CATEDRA DE LA CARRERA DE TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN Y SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UNA NUEVO LLAMADO*”. -----

La nota con M.E. N° 6075/2020 de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la cual remite el Informe Técnico de Disponibilidad correspondiente a la Pdga. Clara Izcurdia de Medina, ganadora del concurso para cubrir cargos de Encargados de Cátedra en la Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, según el siguiente detalle:

ORDEN	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCIÓN	MATERIA	HORARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	4.862.414	CLARA ELBA	IZCURDIA DE MEDINA	ENCARGADO	INTRODUCCION A LA PODOLOGÍA	MARTES DE 13:00 A 16:00 HS.	95 %	SE CONSIDERA FACTIBLE
1	4.862.414	CLARA ELBA	IZCURDIA DE MEDINA	ENCARGADO	PRACTICA PROFESIONAL	MARTES Y MIERCOLES DE 07:00 A 11:00 HS. Y JUEVES DE 08:00 A 12:00 HS.	95 %	SE CONSIDERA FACTIBLE

El Memorando DA_SL N° 115/2020 con M.E. N° 7091/2020, de la Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica de la FCM-UNA, por el cual eleva informe académico sobre el caso de la Pdga. Clara Elba Izcurdia de Medina, según el Dictamen NOyM N° 07/2020 del Departamento de Normativas, Organización y Métodos, cuya recomendación expresa: “*Nombrar a la Pdga. Clara Izcurdia de Medina, con CI N° 4.862.414, en el cargo con funciones de Encargado de Cátedra de Introducción a la Podología y Encargado de Cátedra de Práctica Profesional*”. -----

CONSIDERANDO:

El art. 125° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que transcrito literalmente menciona:

“Es docente encargado de cátedra el que ejerce la docencia en ausencia de profesores escalafonados hasta tanto sea subsanada esa circunstancia. Para acceder a la categoría se requiere: poseer título de grado o de postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente y comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.”



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post-grad, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos, incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)
 Resolución N° 1002-00-2020

El docente encargado de cátedra cesará en forma automática al término del periodo académico para el cual fue designado.

Cuando sus funciones deban prolongarse por otro periodo académico, tendrá que ser confirmado por el mismo procedimiento que este Estatuto prevé para su designación.

En la UNA se podrá ejercer como docente encargado de cátedra en no más de diez (10) asignaturas por periodo académico".

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

1002-01-2020 **NOMBRAR** a la citada a continuación en el cargo rentado con funciones de **ENCARGADO DE CATEDRA** de la **Carrera de Tecnicatura Superior en Podología** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del **01 de agosto al 28 de febrero de 2021:**

Nº	CARGO	LÍNEA	IL	CAT.	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	ASIGNATURA	DIA/HORA
1	DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA	684.000	2	U10	4.862.414	IZCURDIA DE MEDINA, CLARA ELBA	ENCARGADO DE CÁTEDRA	INTRODUCCION A LA PODOLOGIA	MARTES DE 13:00 A 16:00HS.
								PRÁCTICA PROFESIONAL	MARTES Y MIERCOLES DE 07:00 A 11:00HS. Y JUEVES DE 08:00 A 12:00HS.

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
 Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Dirección Académica, Coordinación de la Carrera de Tecnicatura Superior en Podología. Archivo. LBM/RGM/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e